

Penonomé, 03 de Junio de 2018.

**Licenciado**

**Emilio Sempris**  
**MINISTRO**  
**MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE)**

Licenciado Sempris,

Por este medio Yo **YUAN TIAN ZHU**, varón, de nacionalidad China, mayor de edad, casado, comerciante, quien porta la cédula de identidad personal N° E - 8 – 101250, con domicilio en la ciudad de Penonomé, localizable al teléfono 69812923 promotor del proyecto, **LOCAL COMERCIAL** a desarrollarse sobre la Finca (INMUEBLE) PENONOMÉ CODIGO DE UBICACIÓN 2505, FOLIO REAL N° 16781 (F), de la sección de la propiedad de la provincia de Coclé, propiedad del señor YUAN TIAN ZHU, con una superficie de cinco mil quinientos diecisiete metros cuadrados y 7 decímetros (5,517.07 metros cuadrados), ubicado a Orilla de la carretera interamericana, en el corregimiento de El Coco, distrito de Penonomé, Provincia de Coclé, el proyecto consiste en la construcción de un edificio comercial, denominado **LOCAL COMERCIAL**, hago entrega del documento que presenta el estudio de impacto ambiental que se enmarca en categoría I, para que sea recibido y se proceda a su respectiva evaluación.

El estudio en mención cuenta con los contenidos mínimos que establece el decreto ejecutivo 123 y consta de aproximadamente 80 fojas.

Este estudio fue elaborado por el consultor ambiental Diomedes A. Vargas T., con registro de consultor vigente I.A.R. 050-98, debidamente registrado ante las oficinas de ANAM (hoy Ministerio de Ambiente), y el consultor ambiental Digno M. Espinosa con registro de consultor vigente I.A.R -037-98, debidamente registrado ante las oficinas de ANAM (hoy Ministerio de Ambiente)

En caso de requerir alguna consulta adicional, se les agradece por favor localizarme al siguiente número telefónico 69812923.

Atentamente

  
YUAN TIAN ZHU  
Cédula: N° E - 8 – 101250

Ante mí, EIMY MICHELLE SÁNCHEZ JAÉN, Notaria Pública  
Primera de Circuito de Coclé, con Cédula de Identidad personal  
No. 8-750-1379;

  
CERTIFICO:

Certifico que la(s) firma(s) anterior(es) han sido calificada(s) con el  
documento de identidad personal y a nuestro parecer dicha firma(s)  
son autenticas.

Penonomé, 13 JUN 2018

  
EIMY MICHELLE SÁNCHEZ JAÉN  
Notaria Pública Primera de Circuito de Coclé